Ciudad, Yopal 21 de Septiembre de 2026.

Licenciada:
INES PATARROYO COMBITA
Supervisora contrato No. 0373 del 13/Agosto/2026
Yopal

REF: Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, No. 0373 del 13 de Agosto de 2026.

Asunto: Informe mensual de actividades No. 1 de 5.

Cordial Saludo;

Por medio del presente me permito hacer entrega del primer (1) informe mensual de actividades, periodo comprendido entre el 14 de Agosto y el 13 de Septiembre de 2026, con fines del cumplimiento de la forma de pago estipulados dentro del contrato de la referencia cuyo objeto es: "PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA BRINDAR APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LOS PROCESOS Y EVENTOS ORIENTADOS A FORTALECER EL DEPORTE FORMATIVO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE A TRAVÉS DE LA ESCULEA DE FORMACIÓN DEPORTIVA INDERCAS – RUTA JAGUAR." Se anexa:

1. Anexos de las actividades
2. Formato no obligado a facturar y rut.
3. Copia del pago de salud, pensión, riegos.

Cordialmente,

Firma: 
Nombre: ERICA YULIETH CRUZ ROJAS
C.C. No.1117324021
E mail: JULIETHCRUZR@HOTMAIL.COM

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 1 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0373 - de 2026-08-12 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA BRINDAR APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LOS PROCESOS Y EVENTOS ORIENTADOS A FORTALECER EL DEPORTE FORMATIVO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE A TRAVÉS DE LA ESCULEA DE FORMACIÓN DEPORTIVA INDERCAS – RUTA JAGUAR.

Yopal, 21 de Septiembre del 2026.

Señor(a)
INES PATARROYO COMBITA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEPORTES
Supervisor
Ciudad

Ref: Informe de Actividades No. 1 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0373 - de 2026-08-12.

Cordial Saludo,

En cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde: 14/08/2026 hasta 13/09/2026.

A. ANTECEDENTES:

CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
NUMERO DE CONTRATO	0373
FECHA DE CONTRATO	2026-08-12.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ERICA YULIETH CRUZ ROJAS
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE CONTRATISTA	1117324021 de OROCUE
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA BRINDAR APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LOS PROCESOS Y EVENTOS ORIENTADOS A FORTALECER EL DEPORTE FORMATIVO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE A TRAVÉS DE LA ESCULEA DE FORMACIÓN DEPORTIVA INDERCAS – RUTA JAGUAR.
FECHA DE INICIO	2026-08-14
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cuatro (4) MESES Y Diez (10) DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2026-12-23
FECHA DE INFORME	21 de Septiembre del 2026
PERIODO DE INFORME	14/08/2026 hasta 13/09/2026
NUMERO DE INFORME	1
DIRECCIÓN DE DOMICILIO	CALLE 27 N20 50 EDIFICIO SAN MIGUEL APTO 106
CIUDAD	YOPAL
TELEFONO MOVIL	3214884416
CORREO ELECTRÓNICO	juliethcruzr@hotmail.com
SUSPENSIÓN	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	2026-12-23

Información del Contrato Adicional (consigne la información de adicionales en plazo y/o en valor e incluya las filas según su caso)

	No. Plazo	No. Valor	Fecha Suscripción	Tiempo Adicional	Valor Adicional

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 1 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0373 - de 2026-08-12 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA BRINDAR APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LOS PROCESOS Y EVENTOS ORIENTADOS A FORTALECER EL DEPORTE FORMATIVO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE A TRAVÉS DE LA ESCULEA DE FORMACIÓN DEPORTIVA INDERCAS – RUTA JAGUAR.

-	-	-	-	-	-

B. ESTADO FÍSICO:

Hasta la fecha 13/09/2026, el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0373 presenta una ejecución del 23.08% contra una programada del 100%.

C. ESTADO FINANCIERO:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$26.075.400,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$26.075.400,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Vr. Pagado
PRESENTE ACTA	$6.017.400,00	$0,00	$6.017.400,00
POR EJECUTAR	$20.058.000,00		
TOTAL	$26.075.400,00	$0,00	$6.017.400,00

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA NO. 1: $6.017.400,00 M.L.C.

D. ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES: 1. Realizar apoyo a la supervisión en relación con los aspectos técnicos, administrativos, financieros, contables y jurídicos de los contratos misionales de la subgerencia de Desarrollo Deportivo, relacionados con eventos de carácter formativo y con la Escuela de Formación Deportiva de INDERCAS – RUTA JAGUAR que le sean asignados. 2. Verificar el cumplimiento de cada una de las actividades de los contratos suscritos por el INDERCAS en el programa de Escuela de Formación Deportiva – RUTA JAGUAR, informando oportunamente al profesional del área sobre cualquier incumplimiento de las obligaciones contractuales a fin de que se tomen las medidas pertinentes. 3. Proyectar, suscribir, diligenciar los documentos, verificador, certificados, requerimientos y demás acciones necesarias a que haya lugar con ocasión de la ejecución de los contratos asignados; salvo estipulación contractual o convencional diferente; todo avalado por el supervisor del contrato. 4. Realizar visitas técnicas de manera periódica a los lugares de ejecución de cada contrato verificando que se cumpla el plan pedagógico avalado por el metodólogo asignado, así como el cumplimiento de las actividades contractuales y de ello levantar acta y registro fotográfico. 5. Consolidar y mantener actualizados los horarios reportados por los entrenadores de formación deportiva especificando en todo caso: Nombres y Apellidos, numero de contacto, deporte, hora, lugar y días de entrenamiento. 6. Verificar que los aportes a la seguridad social integral de cada uno de los contratos asignados como apoyo a la supervisión se realicen conforme a lo establecido en la ley 828 de 2003 sobre el control a la evasión y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y cumplan con el IBC, los porcentajes, valores y nivel de riesgo (ARL) asignado. 7. Brindar apoyo en la organización de las carpetas digitales de los contratos objeto de apoyo a la supervisión, de conformidad con el histórico de la información, dejando todo debidamente escaneado, foliado y cargado en Teletrabajo y Secop II, en los tiempos establecidos legalmente para estas actividades, verificando que cumpla con las exigencias de almacenamiento de las plataformas y presentar evidencia de que la misma quedo debidamente registrada. 8. Llevar un registro oportuno y detallado en medio magnético de la población beneficiada por medio de la contratación de los entrenadores de formación deportiva donde se incluya: enfoque de género, grupo SISBEN, enfoque étnico, enfoque diferencial/poblacional, teniendo en cuenta que en la población atendida se deberá incluir discriminadamente según el caso: a. Primera infancia (0-5); b. Infancia (6-12); c. Adolescencia (13-17); Juventud (18-26), según formato y/o herramienta establecida en por parte el INDERCAS. 9. Recopilar y actualizar las fichas de inscripción y demás anexos aportados por los deportistas inscritos en los procesos de la Escuela de Formación Deportiva de INDERCAS – RUTA JAGUAR, verificando y garantizando su veracidad y confiabilidad. 10. Realizar mensualmente una

capacitación en aspectos técnicos de entrenamiento deportivo dirigida a los entrenadores Formativos al servicio del INDERCAS – RUTA JAGUAR. 11. Organizar durante la ejecución del contrato, como mínimo, un festival deportivo con entrenadores y deportistas vinculados a la Escuela de Formación Deportiva de INDERCAS – RUTA JAGUAR. 12. Brindar acompañamiento y soporte técnico en los intercambios deportivos realizados por los entrenadores Formativos. 13. Coordinar con el área de prensa la elaboración de Flayers con el fin de divulgar, promocionar, invitar e Informar a la comunidad sobre los deportes y sitios a impactar por medio de la E.F.D. INDERCAS – RUTA JAGUAR. 14. Apoyar las actividades lideradas o apoyadas por el INDERCAS a las cuales sea convocado, relacionadas con el objeto del contrato. 15. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y el INDERCAS de acuerdo con el objeto contractual. OBLIGACIONES: 1. Presentar un (1) informe de carácter mensual en el cual incluya una breve descripción de las actividades de manera técnica, así mismo los alcances obtenidos, anexando las evidencias. 2. Mantener informado al Indercas de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción o puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente. 3. Informar inmediatamente para no ejercer el apoyo a la supervisión cuando se encuentre incurso en un conflicto de intereses, en cualquiera de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o impedimento respecto del Contratista, tener parentesco, afecto o interés económico con el Contratista y en general, cualquier clase de motivación que impida un apoyo a la supervisión objetiva. 4. Asistir y participar de las reuniones, convocatorias y capacitaciones que se realicen por parte del Instituto referentes a su objeto contractual. 5. Acogerse al manual de interventoría y supervisión adoptado por la entidad en lo relacionado a la vigilancia, seguimiento y control de los procesos asignados en el marco del objeto contractual. 6. Cumplir con el objeto del presente contrato por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa. 7. Presentar antes del primer pago, certificado a su nombre del curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, que se encuentra en: https://www.funcionpublica.gov.co/eva_/curso-integridad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11. SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN de la ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES, aprobada mediante acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de Indercas, el día 13 de octubre de 2020. 8. Presentar antes del primer pago evidencias sobre su participación, replica e información a los entrenadores formativos sobre la campaña para la prevención y orientación de las violencias basadas en género en el sector deporte liderada por el Ministerio del Deporte. 9. Respaldar la ejecución de sus actividades, donde se evidencié los beneficios de realizar regularmente la práctica del deporte, la recreación, actividad física, y el aprovechamiento del tiempo libre, siempre preservando los derechos de los menores de edad determinados en la ley 1098 de 2006 (noviembre 8) por la cual el código de la infancia y la adolescencia, la cual tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de derechos humanos, en la constitución política y en las leyes, así como su restablecimiento

E. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

ACTIVIDAD	ACTIVIDADA REALIZADA	PORCENTAJE (%)
01. Realizar apoyo a la supervisión en relación con los aspectos técnicos, administrativos, financieros, contables y jurídicos de los contratos misionales de la subgerencia de Desarrollo Deportivo, relacionados con eventos de carácter formativo y con la Escuela de Formación Deportiva de INDERCAS – RUTA JAGUAR que le sean asignados.	Para el período comprendido entre el 14/08/2026 y el 13/09/2026; se realizó apoyo a la supervisión a los contratos asignados 23 contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, en los municipios de Yopal (13), Orocué (6), Pore (1), La Salina (1), San Luis de Palenque (1), y Trinidad (1). Los cuales están relacionados con eventos de carácter formativo y con la Escuela de Formación Deportiva de INDERCAS – RUTA JAGUAR con los siguientes aspectos: 1. Componente Técnico • Se efectuó el seguimiento periódico a la ejecución de las actividades de los entrenadores a cargo, desde la fecha de inicio de sus respectivos contratos. • Se solicitó, recopiló los horarios de clases de los entrenadores para el control de asistencia y cobertura. • Se creó y administró un grupo de comunicación vía WhatsApp para mantener un canal directo de seguimiento, resolución de dudas y divulgación de información institucional relevante. • Se convocó y desarrolló una reunión virtual el día 13/09/2026 de carácter técnico para socializar lineamientos	23.08

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 1 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0373 - de 2026-08-12 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA BRINDAR APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LOS PROCESOS Y EVENTOS ORIENTADOS A FORTALECER EL DEPORTE FORMATIVO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE A TRAVÉS DE LA ESCULEA DE FORMACIÓN DEPORTIVA INDERCAS – RUTA JAGUAR.

	operativos, directrices metodológicas y cronogramas de las actividades formativas. 2. Componente Administrativo • Se prestó apoyo en la revisión, ordenamiento y actualización de las carpetas físicas y digitales correspondientes a cada entrenador vinculado. • Se organizó y se realizó el cargue de las carpetas digitales a la plataforma de teletrabajo de los procesos contractuales de los entrenadores formativos de Nivel I, Nivel II, Nivel III y Nivel IV. • Se llevó a cabo la verificación de la experiencia laboral y certificada de 27 entrenadores nuevos, con el fin de determinar y validar el nivel escalafonario o contractual correspondiente a cada perfil. • Se ejecutaron procesos de creación y actualización de proponentes en la plataforma de Contractvs. ANEXO 1: Capturas de pantalla de las plataformas (Contractvs / Teletrabajo). ANEXO 2: Registro fotográfico de las actividades y de la reunión virtual técnica desarrollada. ANEXO 3: Cuadro consolidado de relación de entrenadores evaluados y clasificados por niveles. 3. Jurídicos Se verificó que todo el proceso contractual cumpliera con las normas legales y reglamentarias aplicables dispuestas por el área jurídica y así mismo el desarrollo de todas las obligaciones contractuales por parte de los entrenadores formativos asignados. Se anexa evidencias del proceso:	
02. Verificar el cumplimiento de cada una de las actividades de los contratos suscritos por el INDERCAS en el programa de Escuela de Formación Deportiva – RUTA JAGUAR, informando oportunamente al profesional del área sobre cualquier incumplimiento de las obligaciones contractuales a fin de que se tomen las medidas pertinentes.	Durante el periodo del 14/08/2026 al 13/09/2026, se realizó la verificación y el seguimiento riguroso al cumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los entrenadores asignados bajo mi apoyo a la supervisión y que durante el periodo iniciaron con la ejecución de sus contratos. Como resultado de este control, no se evidenció ningún tipo de incumplimiento en las actividades. Para constancia de ello, se ejecutaron las siguientes acciones de monitoreo: • Seguimiento virtual y digital: Se mantuvo el control diario a través del grupo de WhatsApp y se recopiló de forma periódica el registro fotográfico enviado por los entrenadores, donde se constata la ejecución real de las clases, la asistencia de la población beneficiaria, así como la relación exacta de fecha y hora de cada sesión. • Visitas técnicas presenciales: Se realizaron visitas de inspección técnica en campo a los siguientes procesos formativos para validar la metodología y desarrollo de la actividad: Romel Leguizamón (Disciplina: Tenis de Mesa) Ana Elcy Conde (Disciplina: Atletismo) • Acompañamiento a eventos: Se brindó apoyo y acompañamiento directo a los entrenadores y deportistas de la Escuela de Formación Deportiva que participaron activamente en el marco de los Juegos Intercolegiados.	23.08
03. Proyectar, suscribir, diligenciar los documentos, verificador, certificados, requerimientos y demás acciones necesarias a que haya lugar con ocasión de la ejecución de los contratos asignados; salvo estipulación contractual o convencional diferente; todo avalado por el supervisor del contrato.	Durante el periodo del 14/08/2026 al 13/09/2026, brindé apoyo técnico y operativo en la proyección, suscripción y diligenciamiento de los documentos requeridos para la ejecución de los contratos asignados, con especial énfasis en la elaboración de los verificadores de experiencia para los entrenadores nuevos un total de 27 perfiles. Así mismo, apoyé en la organización, foliación digital y estructuración del archivo histórico de los procesos contractuales, garantizando el correcto cargue de la información en la plataforma de teletrabajo, todo ello bajo la respectiva revisión y aval de la supervisora.	23.08
04. Realizar visitas técnicas de manera periódica a los lugares de ejecución de cada contrato verificando que se cumpla el plan pedagógico avalado por el metodólogo asignado, así como el cumplimiento de las actividades contractuales y de ello levantar acta y registro fotográfico.	Para el periodo entre el 14/08/2026 al 13/09/2026. Visitas técnicas presenciales: Se realizaron visitas de inspección técnica en campo a los siguientes procesos formativos para validar la metodología y desarrollo de la actividad: Romel Leguizamón (Disciplina: Tenis de Mesa) Ana Elcy Conde (Disciplina: Atletismo) Se hace las recomendaciones a cada entrenador en asistir puntualmente a las sesiones de clase, presentar el plan pedagógico al metodólogo asignado a tiempo, cumplir con el horario estipulado para cada Escuela de Formación, se les recomendó el uso de la camisa de la ruta jaguar para los niños y se le hizo énfasis en la presentación de informes a tiempo. Se les recuerda a los entrenadores realizar las actividades de intercambio. Se anexa registro fotográfico y Acta por cada ENTREANDOR debidamente firmada.	23.08
05. Consolidar y mantener actualizados los horarios reportados por los entrenadores de formación deportiva especificando en todo	Durante el periodo del 14/08/2026 al 13/09/2026 Se consolidó los horarios de 11 Entrenadores Formativos ya contratados y asignados para mi supervisión; estableciendo municipio, lugar escenario deportivo, hora,	23.08

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 1 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0373 - de 2026-08-12 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA BRINDAR APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LOS PROCESOS Y EVENTOS ORIENTADOS A FORTALECER EL DEPORTE FORMATIVO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE A TRAVÉS DE LA ESCULEA DE FORMACIÓN DEPORTIVA INDERCAS – RUTA JAGUAR.

caso: Nombres y Apellidos, numero de contacto, deporte, hora, lugar y días de entrenamiento.	deporte, días de entrenamiento, nombres completos y numero de contacto.	
06. Verificar que los aportes a la seguridad social integral de cada uno de los contratos asignados como apoyo a la supervisión se realicen conforme a lo establecido en la ley 828 de 2003 sobre el control a la evasión y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y cumplan con el IBC, los porcentajes, valores y nivel de riesgo (ARL) asignado.	Durante el período de ejecución comprendido entre el 14/08/2026 y el 13/09/2026 no han allegado informes de actividades para su revisión, debido a que aún no cumplen el primer mes de ejecución. Estoy en espera de los informes para realizar la verificación de los aportes a la seguridad social.	23.08
07. Brindar apoyo en la organización de las carpetas digitales de los contratos objeto de apoyo a la supervisión, de conformidad con el histórico de la información, dejando todo debidamente escaneado, foliado y cargado en Teletrabajo y Secop II, en los tiempos establecidos legalmente para estas actividades, verificando que cumpla con las exigencias de almacenamiento de las plataformas y presentar evidencia de que la misma quedo debidamente registrada.	Durante el periodo de ejecución del 14/08/2026 al 13/09/2026 se organizó los documentos digitales derivados del proceso contractual de los entrenadores formativos en cada carpeta de teletrabajo cumpliendo con las exigencias de almacenamiento, cada documento foliado y nombrado de acuerdo con lo exigido en gestión documental. Estoy en espera de los informes de actividades para realizar el cargué de los documentos.	23.08
08. Llevar un registro oportuno y detallado en medio magnético de la población beneficiada por medio de la contratación de los entrenadores de formación deportiva donde se incluya: enfoque de género, grupo SISBEN, enfoque étnico, enfoque diferencial/poblacional, teniendo en cuenta que en la población atendida se deberá incluir discriminadamente según el caso: a. Primera infancia (0-5); b. Infancia (6-12); c. Adolescencia (13-17); Juventud (18-26), según formato y/o herramienta establecida en por parte el INDERCAS.	Durante el periodo correspondiente del 14/08/2026 al 13/09/2026 No se han reportado población beneficiada por parte de los entrenadores formativos debido a que aún no han cumplido con el mes de ejecución, estoy atenta a la información para realizar el registro detallado en medio magnético de la población beneficiada	23.08
09. Recopilar y actualizar las fichas de inscripción y demás anexos aportados por los deportistas inscritos en los procesos de la Escuela de Formación Deportiva de INDERCAS – RUTA JAGUAR, verificando y garantizando su veracidad y confiabilidad.	Para el periodo entre EL 14/08/2026 al 13/09/2026 aún no han entregado las fichas de inscripción y consentimientos informados debido a que se realizó una modificación a los formatos, se programó una capacitación para el día 18/09/2026 con el fin de socializar el nuevo formato para que cada uno realicé su diligenciamiento, alleguen la información y así mismo recopilar la información.	23.08
10. Realizar mensualmente una capacitación en aspectos técnicos de entrenamiento deportivo dirigida a los entrenadores Formativos al servicio del INDERCAS – RUTA JAGUAR.	Dando cumplimiento a la actividad se desarrollaron las siguientes capacitaciones en pro de la mejora continúa buscando fortalecer los procesos formativos, deportivos y administrativos. 1. Fecha: 13 de Septiembre 2026. Capacitación entrega de Informes Hora: 9:30 a.m. Plataforma videollamada WhatsApp. Se conto con la participación y asistencia de 23 entrenadores Formativos. Se dieron a conocer los aspectos relevantes a tener en cuenta en la entrega del primer informe de actividades, creación de actividades en la plataforma contratistas y socialización de los formatos para presentación de informes. 2. Se tiene programado realizar unas capacitaciones para los días 17, 18 y 24 de septiembre de 2026	23.08
11. Organizar durante la ejecución del contrato, como mínimo, un festival deportivo con entrenadores y deportistas vinculados a la Escuela de Formación Deportiva de INDERCAS – RUTA JAGUAR.	Se tiene previsto realizar un festival deportivo con entrenadores durante mi proceso de ejecución, estoy en proceso de planeación y aprobación del evento.	23.08
12. Brindar acompañamiento y soporte técnico en los intercambios deportivos realizados por los entrenadores Formativos.	Se brindó acompañamiento y soporte técnico en los intercambios a los entrenadores y deportistas de la escuela de formación deportiva que participaron activamente en el marco de los juegos Intercolegiados 2026 en Aguazul desde el 11 de septiembre al 14 de septiembre de 2026,	23.08

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 1 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0373 - de 2026-08-12 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA BRINDAR APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LOS PROCESOS Y EVENTOS ORIENTADOS A FORTALECER EL DEPORTE FORMATIVO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE A TRAVÉS DE LA ESCULEA DE FORMACIÓN DEPORTIVA INDERCAS – RUTA JAGUAR.

	anexo registro fotográfico.	
13. Coordinar con el área de prensa la elaboración de Flayers con el fin de divulgar, promocionar, invitar e Informar a la comunidad sobre los deportes y sitios a impactar por medio de la E.F.D. INDERCAS –RUTA JAGUAR.	El pasado 13 de septiembre de 2026 se llevó a cabo una reunión con la prensa para coordinar el diseño y la publicación de flyers promocionales. Durante el encuentro, se estableció el compromiso de enviar el cronograma de horarios, entrenadores por municipio y disciplinas disponibles. Esto se realizará con el fin de informar, invitar y promocionar ante la comunidad los deportes y escenarios donde operan las Escuelas de Formación Deportiva INDERCAS.	23.08
14. Apoyar las actividades lideradas o apoyadas por el INDERCAS a las cuales sea convocado, relacionadas con el objeto del contrato.	Apoyé en el evento de Intercolegiados en el municipio de Aguazul desde el 10 de septiembre hasta finalizar el evento.	23.08
15. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y el INDERCAS de acuerdo con el objeto contractual.	Por asignación de la supervisora, a partir del 10 de septiembre, asumí el seguimiento técnico de la contratación para los Juegos Intercolegiados. Mis funciones incluyeron la verificación del cumplimiento de los ítems contractuales referentes a dotación, insumos generales e implementación deportiva, así como la supervisión de los restaurantes que prestaban servicios a deportistas y entrenadores. Asimismo, consolidé el registro fotográfico y documenté los avances para el informe de supervisión.	23.08
16. Asistir y participar de las reuniones, convocatorias y capacitaciones que se realicen por parte del Instituto referentes a su objeto contractual. Asistí y participé en la reunión convocada el día 28 de agosto de 2026 por el área de talento humano. Adjunto registro fotográfico	• Asistí y participé en la reunión convocada el día 28 de agosto de 2026 por el área de talento humano. Adjunto registro fotográfico • Asistí a reunión técnica el día 31 de agosto de 2026 convocada por la licenciada Ines Patarroyo con el fin de establecer algunas tareas y actividades administrativas y técnicas para el seguimiento de los contratos asignados para nuestra supervisión. • Asistí y participé en la capacitación de primeros auxilios convocada el día 03 de septiembre de 2026 por el área de talento humano. Adjunto registro fotográfico • Asistí a reunión técnica el día 04 de Septiembre de 2026 convocada por la licenciada Ines Patarroyo con el fin de establecer algunas tareas y actividades administrativas y técnicas para el seguimiento de los contratos asignados para nuestra supervisión.	23.08

F. OBSERVACIONES:

Atentamente,

ERICA YULIETH CRUZ ROJAS
Contratista

ACTIVIDAD 01.
Realizar apoyo a la supervisión en relación con los aspectos técnicos, administrativos, financieros, contables y jurídicos de los contratos misionales de la subgerencia de Desarrollo Deportivo, relacionados con eventos de carácter formativo y con la Escuela de Formación Deportiva de INDERCAS – RUTA JAGUAR que le sean asignados.
Desarrollo de la actividad.
Para el período comprendido entre el 14/08/2026 y el 13/09/2026; se realizó apoyo a la supervisión a los contratos asignados 23 contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, en los municipios de Yopal (13), Orocué (6), Pore (1), La Salina (1), San Luis de Palenque (1), y Trinidad (1). Los cuales están relacionados con eventos de carácter formativo y con la Escuela de Formación Deportiva de INDERCAS – RUTA JAGUAR con los siguientes aspectos: 1. **Componente Técnico** • Se efectuó el seguimiento periódico a la ejecución de las actividades de los entrenadores a cargo, desde la fecha de inicio de sus respectivos contratos. • Se solicitó, recopiló los horarios de clases de los entrenadores para el control de asistencia y cobertura. • Se creó y administró un grupo de comunicación vía WhatsApp para mantener un canal directo de seguimiento, resolución de dudas y divulgación de información institucional relevante. • Se convocó y desarrolló una reunión virtual el día 13/09/2026 de carácter técnico para socializar lineamientos operativos, directrices metodológicas y cronogramas de las actividades formativas. 2. **Componente Administrativo** • Se prestó apoyo en la revisión, ordenamiento y actualización de las carpetas físicas y digitales correspondientes a cada entrenador vinculado. • Se organizó y se realizó el cargue de las carpetas digitales a la plataforma de teletrabajo de los procesos contractuales de los entrenadores formativos de Nivel I, Nivel II, Nivel III y Nivel IV. • Se llevó a cabo la verificación de la experiencia laboral y certificada de 27 entrenadores nuevos, con el fin de determinar y validar el nivel escalafonario o contractual correspondiente a cada perfil. • Se ejecutaron procesos de creación y actualización de proponentes en la plataforma de Contractvs. ANEXO 1: Capturas de pantalla de las plataformas (Contractvs / Teletrabajo). ANEXO 2: Registro fotográfico de las actividades y de la reunión virtual técnica desarrollada. ANEXO 3: Cuadro consolidado de relación de entrenadores evaluados y clasificados por niveles. 3. **Jurídicos** Se verificó que todo el proceso contractual cumpliera con las normas legales y reglamentarias aplicables dispuestas por el área jurídica y así mismo el desarrollo de todas las obligaciones contractuales por parte de los entrenadores formativos asignados. Se anexa evidencias del proceso:

Evidencias de la actividad.

1. Horario de clases

INDERCAS	SISTEMA DE GESTIÓN MECI - CALIDAD	CODIGO	RAGCC54
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA	20/02/2013
	HORARIO DE CLASE	VERSION	1

ESCUELA: FORMACION DEPORTIVA INDERCAS DE BALONCESTO RUTA JAGUAR OROCUE					DEPORTE	BALONCESTO	
LUGAR: CANCHA CUBIERTA VILLA OLIMPICA					PERIODO	31/08/2026 AL 15/12/2026	
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
8:00 AM- 9:30 AM	X	X	X	X	X		
4:00 PM- 5:30 PM	X	X	X	X	X		

HORARIOS CLASE JUNTA DE ACCION COMUNAL Y/O BARRIO

JUNTA DE ACCION COMUNAL Y/O BARRIO					DEPORTE		
SEDE:					PERIODO		
HORA	LUGAR	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO

YURY MARCELA VASQUEZ LOPEZ
FIRMA DEL CONTRATISTA

1.2. Consolidado horarios de clases

N.	APOYO SUPERVISIÓN	CONTRATISTA	DEPORTE	AGUAZUL	CONTACTO	ESCENARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
20	ERICA CRUZ ROJAS	ANDERSON ANDRES ANGEL CABURICO	FÚTBOL	OROCUE	3118483721	CANCHA SINTÉTICA VILLA OLÍMPICA	8:00 AM- 9:30 AM Y 4:00 PM 5:30PM	8:00 AM- 9:30 AM Y 4:00 PM 5:30PM	8:00 AM- 9:30 AM Y 4:00 PM 5:30PM	8:00 AM- 9:30 AM Y 4:00 PM 5:30PM	8:00 AM- 9:30 AM Y 4:00 PM 5:30PM		
21	ERICA CRUZ ROJAS	DUFAN ROJAS SANCHEZ	FÚTBOL DE SALÓN	OROCUE	3228463573	RESGUARDO SAN JUANITO		2:30-3:30 PM, 4:00 - 5:30 PM, Y 6:30 - 8:30 AM		2:30 4:00 PM, 4:00 - 5:30 PM, Y 6:30 - 8:30 AM	2:30 4:00 PM, 4:00 - 5:30 PM, Y 6:30 - 8:30 AM		
23	ERICA CRUZ ROJAS	YURI MARCELA VASQUEZ LOPEZ	BALONCESTO	OROCUE	3132232394	CANCHA CUBIERTA VILLA OLIMPICA	8:00 AM- 9:30 AM Y 4:00 PM- 5:30 PM	8:00 AM- 9:30 AM Y 4:00 PM- 5:30 PM	8:00 AM- 9:30 AM Y 4:00 PM- 5:30 PM	8:00 AM- 9:30 AM Y 4:00 PM- 5:30 PM	8:00 AM- 9:30 AM Y 4:00 PM- 5:30 PM		
37	ERICA CRUZ ROJAS	YOVINSON TUNAY GARCIA	BALONCESTO	PORE	3006663289	COLEGIO CAMPESTRE PRESENTACION BUENA HORA	1:00 pm a 2:30 pm Y 2:30pm a 5:00 pm	1:00 pm a 2:30 pm Y 2:30pm a 5:00 pm		1:00 pm a 2:30 pm Y 2:30pm a 5:00 pm	1:00 pm a 2:30 pm Y 2:30pm a 5:00 pm		
38	ERICA CRUZ ROJAS	IVAN DARIO GUTIERREZ DIAZ	FÚTBOL DE SALÓN	SAN LUIS DE PALENQUE	3142589425	CANCHA CUBIERTA BARRIO EL CENTRO SAN LUIS DE PALENQUE		PREJUVENIL 2:00 PM A 4:30 PM Y 4:30 A 7:00 PM	PREJUVENIL 2:00 PM A 4:30 PM Y 4:30 A 7:00 PM	PREJUVENIL 2:00 PM A 4:30 PM Y 4:30 A 7:00 PM			
46	ERICA CRUZ ROJAS	WILFREN WAGDIEL NIÑA MORENO	FÚTBOL DE SALÓN	TRINIDAD	3212644389	COLISEO ROJO BOCAS DEL PAUTO TRINIDAD	2:00 PM A 3:15 PM Y 3:15 PM A 4:45 PM Y 4:30 PM A 5:45 PM	2:00 PM A 3:15 PM Y 3:15 PM A 4:45 PM Y 4:30 PM A 5:45 PM	2:00 PM A 3:15 PM Y 3:15 PM A 4:30 PM Y 4:30 PM A 5:45 PM	2:00 PM A 3:15 PM Y 3:15 PM A 4:45 PM Y 4:30 PM A 5:45 PM			
53	ERICA CRUZ ROJAS	ANA ELCY CONDE TUPANTEVE	PARATLETISMO	YOPAL	3114677950	ESTADIO SANTIAGO DE LAS ATALAYAS	8:00 AM A 9:30AM Y 5:00 PM A 6:00 PM	8:00 AM A 9:30AM Y 5:00 PM A 6:00 PM	8:00 AM A 9:30AM Y 5:00 PM A 6:00 PM	8:00 AM A 9:30AM Y 5:00 PM A 6:00 PM	8:00 AM A 9:30AM Y 5:00 PM A 6:00 PM	8:00 AM A 9:30 AM	
77	ERICA CRUZ ROJAS	JOSÉ CARLOS SANCHEZ FARFA	FÚTBOL	YOPAL	3122014941	POLIDEPORTIVO PER LORA-ESTADIO SANTIAGO DE LAS	4:00- PM 9:00AM	4:00- PM 5:00PM	4:00- PM 9:00AM	4:00- PM 5:00PM	4:00- PM 9:00AM	6:00- AM 8:00AM	6:00- AM 8:00AM
85	ERICA CRUZ ROJAS	OSWALDO ENRIQUE BOLAÑO CRUZ	FÚTBOL	YOPAL	3109625194	POLIDEPORTIVO PER LORA Y BARRIO BOSQUES SAN MARTIN MARTES Y JUEVES	8:30 AM A 9:30 AM Y 5:00PM A 5:30 PM	8:30 AM A 9:00 AM Y 5:00 PM A 5:30 PM	8:30 AM A 9:30 AM Y 5:00PM A 5:30 PM	8:30 AM A 9:00 AM Y 5:00 PM A 5:30 PM	8:30 AM A 9:30 AM Y 5:00PM A 5:30 PM		
87	ERICA CRUZ ROJAS	ROWELL RAUL LEGUIZAMO DAZA	TENIS DE MESA	YOPAL	3202314921	ESTADIO SANTIAGO DE LAS TALAYAS, CALENTAMIENTO NORTE	3pm a 5pm y 5pm a 6pm	3pm a 5pm y 5pm a 6pm		3pm a 5pm y 5pm a 6pm			
90	ERICA CRUZ ROJAS	WILMER CRUZ TORRES	BALONCESTO	YOPAL	3212909383	COLISEO CUBIERTO VILLA LUCIA	2:00 PM A 3:30 PM Y 5:00 PM A 5:00 PM	2:00 PM A 3:30 PM Y 5:00 PM A 5:00 PM	2:00 PM A 3:30 PM Y 5:00 PM A 5:00 PM	2:00 PM A 3:30 PM Y 5:00 PM A 5:00 PM	2:00 PM A 3:30 PM Y 5:00 PM A 5:00 PM		

ACTIVIDAD 02.

Verificar el cumplimiento de cada una de las actividades de los contratos suscritos por el INDERCAS en el programa de Escuela de Formación Deportiva – RUTA JAGUAR, informando oportunamente al profesional del área sobre cualquier incumplimiento de las obligaciones contractuales a fin de que se tomen las medidas pertinentes.

Desarrollo de la actividad.

Durante el periodo del 14/08/2026 al 13/09/2026, se realizó la verificación y el seguimiento riguroso al cumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los entrenadores asignados bajo mi apoyo a la supervisión y que durante el periodo iniciaron con la ejecución de sus contratos. Como resultado de este control, **no se evidenció ningún tipo de incumplimiento** en las actividades. Para constancia de ello, se ejecutaron las siguientes acciones de monitoreo:

- **Seguimiento virtual y digital:** Se mantuvo el control diario a través del grupo de WhatsApp y se recopiló de forma periódica el **registro fotográfico** enviado por los entrenadores, donde se

constata la ejecución real de las clases, la asistencia de la población beneficiaria, así como la relación exacta de fecha y hora de cada sesión.

- **Visitas técnicas presenciales:** Se realizaron visitas de inspección técnica en campo a los siguientes procesos formativos para validar la metodología y desarrollo de la actividad:

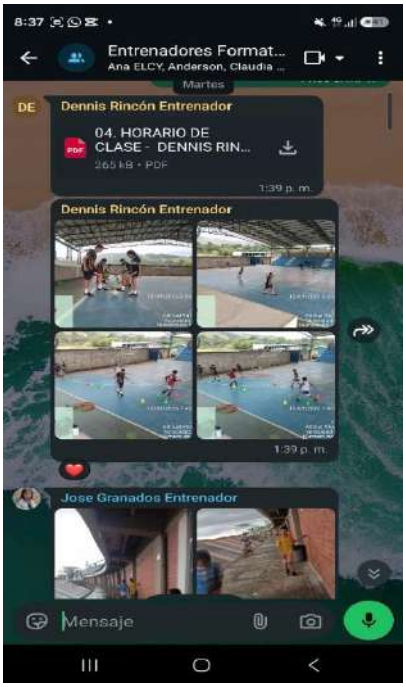
 Romel Leguizamón (Disciplina: Tenis de Mesa)

 Ana Elcy Conde (Disciplina: Atletismo)

- **Acompañamiento a eventos:** Se brindó apoyo y acompañamiento directo a los entrenadores y deportistas de la Escuela de Formación Deportiva que participaron activamente en el marco de los **Juegos Intercolegiados**.

Evidencias de la actividad.

2.1. SEGUIMIENTO VIRTUAL.







2.4. ACOMPAÑAMIENTO EN INTERCOLEGIADOS



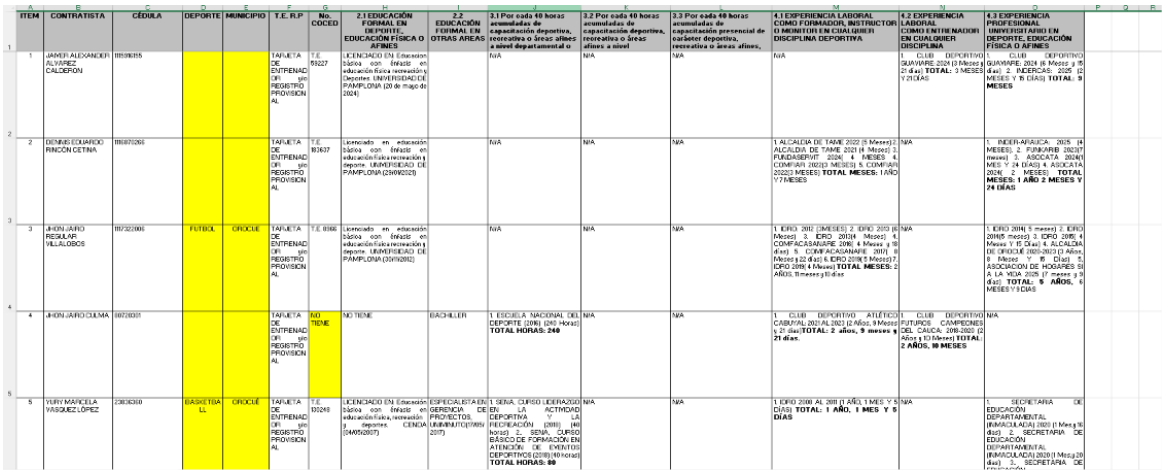
ACTIVIDAD 03.

Proyectar, suscribir, diligenciar los documentos, verificador, certificados, requerimientos y demás acciones necesarias a que haya lugar con ocasión de la ejecución de los contratos asignados; salvo estipulación contractual o convencional diferente; todo avalado por el supervisor del contrato.

Desarrollo de la actividad.

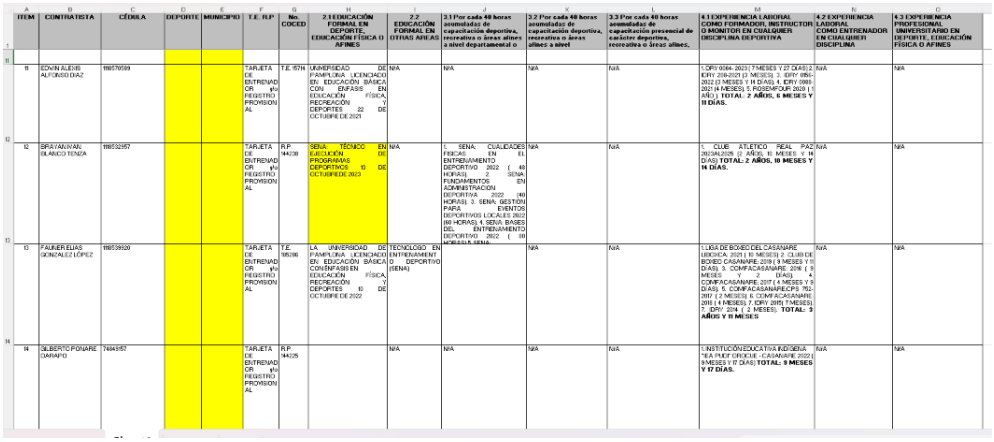
Durante el periodo del 14/08/2026 al 13/09/2026, brindé apoyo técnico y operativo en la proyección, suscripción y diligenciamiento de los documentos requeridos para la ejecución de los contratos asignados, con especial énfasis en la elaboración de los verificadores de experiencia para los entrenadores nuevos un total de 27 perfiles. Así mismo, apoyé en la organización, foliación digital y estructuración del archivo histórico de los procesos contractuales, garantizando el correcto cargue de la información en la plataforma de teletrabajo, todo ello bajo la respectiva revisión y aval de la supervisora.

Evidencias de la actividad.



ITEM	CONTRATISTA	CÉDULA	DEPORTE	MUNICIPIO	T.E. R.P	No. COCED	2.1 EDUCACIÓN FORMAL EN DEPORTE, EDUCACIÓN FÍSICA O AFINES	2.2 EDUCACIÓN FORMAL EN OTRAS AREAS	3.1 Por cada 40 horas acumuladas de capacitación deportiva, recreativa o áreas afines a nivel departamental o	3.2 Por cada 40 horas acumuladas de capacitación deportiva, recreativa o áreas afines a nivel	3.3 Por cada 40 horas acumuladas de capacitación presencial de carácter deportiva, recreativa o áreas afines,	4.1 EXPERIENCIA LABORAL COMO FORMADOR, INSTRUCTOR O MONITOR EN CUALQUIER DISCIPLINA DEPORTIVA	4.2 EXPERIENCIA LABORAL COMO ENTRENADOR EN CUALQUIER DISCIPLINA	4.3 EXPERIENCIA PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN DEPORTE, EDUCACIÓN FÍSICA O AFINES
1	JAMER ALEXANDER ALVAREZ CALDERON	1193909155			TARJETA DE ENTRENADOR sin REGISTRO PROVISIONAL	T.E 69227	LICENCIADO EN Educación básica con énfasis en educación física recreación y Deportes UNIVERSIDAD DE PAMPLONA (20 de mayo de 2024)		N/A	N/A	N/A	N/A	1. CLUB DEPORTIVO GUAYMRE 2024 (8 Meses y 21 día) 2. INDERCAS 2025 (2 MESES Y 15 DÍAS) TOTAL: 9 MESES	1. CLUB DEPORTIVO GUAYMRE 2024 (8 Meses y 15 días) 2. INDERCAS 2025 (2 MESES Y 15 DÍAS) TOTAL: 9 MESES
2	DENNIS EDUARDO RINCÓN CETINA	1193870266			TARJETA DE ENTRENADOR sin REGISTRO PROVISIONAL	T.E 91637	Licenciado en educación básica con énfasis en educación física recreación y deporte. UNIVERSIDAD DE PAMPLONA (23/09/2020)		N/A	N/A	N/A	1. ALCALDIA DE TAME 2022 (5 Meses) 2. ALCALDIA DE TAME 2021 (4 Meses) 3. FUNDASERVIT 2024(4 MESES 4. COMFIAR 2022(3 MESES) 5. COMFIAR 2022(3 MESES) TOTAL MESES: 1 AÑO Y 7 MESES	N/A	1. INDER-ARAUCA 2025 (4 MESES) 2. FUNAVIRB (2023? meses) 3. ASOCATA 2024(1 MES Y 24 (3 DÍAS) 4. ASOCATA(2024(2 MESES) TOTAL MESES: 1 AÑO 2 MESES Y 24 DÍAS
3	JHON JAIRO REGALAP VILLALOBOS	1122322006	FUTBOL	CROCUE	TARJETA DE ENTRENADOR sin REGISTRO PROVISIONAL	T.E 8166	Licenciado en educación básica con énfasis en educación física recreación y deporte. UNIVERSIDAD DE PAMPLONA (23/09/2020)		N/A	N/A	N/A	1. IDRO 2012 (3MESES) 2. IDRO 2013 (6 Meses) 3. IDRO 2012(4 Meses) 4. COMFACASANARE 2016(4 Meses y 28 días) 5. COMFACASANARE 2017(8 Meses y 2 días) 6. IDRO 2018(5 Meses) 7. IDRO 2019(4 Meses) TOTAL MESES: 2 AÑOS, 11meses y 30 días	N/A	1. IDRO 2014(5 meses) 2. IDRO 2016(5 meses) 3. IDRO 2018(4 Meses y 15 días) 4. ALCALDIA DE ORocue 2020-2023 (3 Años, 8 Meses y 15 días) 5. ASOCIACION DE HOGARES SIEMBRA LA VIDA 2025 (7 meses y 9 días) TOTAL: 5 AÑOS, 6 MESES Y 1 DIAS
4	JHON JAIRO CULMA	9872035			TARJETA DE ENTRENADOR sin REGISTRO PROVISIONAL	NO TIENE	NO TIENE	BACHILLER	1 ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE (2016) (240 Horas) TOTAL HORAS: 240	N/A	N/A	1. CLUB DEPORTIVO ATLÉTICO CABUYAL 2021 AL 2023 (2 Años, 9 Meses y 21 días) TOTAL: 2 años, 9 meses y 21 días.	1. CLUB DEPORTIVO FUTUROS CAMPEONES DEL CAUCA 2016-2023 (2 Años y 10 Meses) TOTAL: 2 AÑOS, 10 MESES	N/A
5	YURY MARCELA VASQUEZ LÓPEZ	23836369	BASKETBALL	CROCUE	TARJETA DE ENTRENADOR sin REGISTRO PROVISIONAL	T.E 93248	LICENCIADO EN Educación básica con énfasis en educación física, recreación y deportes CEINDA (04/05/2007)	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS. UNIMINUTO(1/09/2017)	1 SENA, CURSO LIDERAZGO EN LA ACTIVIDAD DEPORTIVA Y LA RECREACIÓN (2015) (40 horas) 2. SENA, CURSO BÁSICO DE FORMACIÓN EN ATENCIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS (2018) (10 horas) TOTAL HORAS: 50	N/A	N/A	1 IDRO 2008 AL 2011 (1 AÑO, 1 MES Y 5 DÍAS) TOTAL: 1 AÑO, 1 MES Y 5 DÍAS	N/A	1. SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL (INMACULADA) 2020 (1 Mes y 10 días) 2. SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL (INMACULADA) 2020 (1 Mes y 20 días) 3. SECRETARIA DE

ITEM	CONTRATISTA	CÉDULA	DEPORTE	MUNICIPIO	T.E. R.P	No. COCED	2.1 EDUCACIÓN FORMAL EN DEPORTE, EDUCACIÓN FÍSICA O AFINES	2.2 EDUCACIÓN FORMAL EN OTRAS AREAS	3.1 Por cada 40 horas acumuladas de capacitación deportiva, recreativa o áreas afines a nivel departamental o	3.2 Por cada 40 horas acumuladas de capacitación deportiva, recreativa o áreas afines a nivel	3.3 Por cada 40 horas acumuladas de capacitación presencial de carácter deportiva, recreativa o áreas afines,	4.1 EXPERIENCIA LABORAL COMO FORMADOR, INSTRUCTOR O MONITOR EN CUALQUIER DISCIPLINA DEPORTIVA	4.2 EXPERIENCIA LABORAL COMO ENTRENADOR EN CUALQUIER DISCIPLINA	4.3 EXPERIENCIA PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN DEPORTE, EDUCACIÓN FÍSICA O AFINES
6	VICTOR JAVIER ESPITIA HOYOS	1065080651			TARJETA DE ENTRENADOR sin REGISTRO PROVISIONAL	T.E 170883	Profesional en ciencias del deporte y la actividad física. CECAR (29/03/2026)		1.COMITE OLIMPICO COLOMBIANO CURSO TALLER DE ACTUALIZACION EN LA PLANIFICACION DEPORTIVA DEL BOXEO 2022 (40 HORAS) TOTAL HORAS: 60	1. ISAK CURSO ANTROPOMETRISTA NIVEL 1 (2024) 60HORAS) TOTAL HORAS: 60	N/A	N/A	1. COMITÉ OLIMPICO COLOMBIANO 2024 (10 DIAS) 2.COMITE OLIMPICO COLOMBIANO 2025 (3 Meses y 15 DÍAS) 3 ASOLCLUBES 2025 (5 MESES) 4 LIGA DE BOXEO AFICIONADO DE SUCRE 2023-2024 (8MESES Y 6 MESES) TOTAL: 1 AÑO, 10 MESES Y 28 DIAS	1. COMITÉ OLIMPICO COLOMBIANO 2024 (10 DIAS) 2.COMITE OLIMPICO COLOMBIANO 2025 (3 Meses y 15 DÍAS) 3 ASOLCLUBES 2025 (5 MESES) 4 LIGA DE BOXEO AFICIONADO DE SUCRE 2023-2024 (8MESES Y 6 MESES) TOTAL: 1 AÑO, 10 MESES Y 28 DIAS
7	JEFFERSON ANDRES ORTIZ FRANCO	1115610957			TARJETA DE ENTRENADOR sin REGISTRO PROVISIONAL	T.E 12186	Tecnologo en entrenamiento deportivo, SENA (09/07/2020)	N/A	1. SENA, DISEÑO Y ORGANIZACION DE EVENTOS RECREATIVOS 2020 (80 HORAS). 2. SENA, ESTRUCTURACION DE PLANES DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO (2020) (80 horas) TOTAL HORAS: 160 HORAS	N/A	N/A	1. IDRY 2016 (3 MESES) 2. IDRY 2015 (5 MESES) 3. IDRY 2014 (7 MESES) 4. FUNDACION DEPORTE Y VIDA "DEPORVIDA" (2013 (11 MESES 16 DÍAS)) TOTAL: 2 AÑOS, 8 MESES Y 16 DÍAS	1. IDRY 2026 (6 Meses) 2. ALCALDIA DE NUNCHIA 2025 (4 Meses) 3. IDRY 2025 (6 Meses, 8 DÍAS) 4. ALCALDIA DE NUNCHIA 2024 (4 MESES) 5. IDRY 2024 (5 MESES) 6. INDERCAS 2023-2024 (9 MESES) 7. "CDAPC FUTBOL CLUB 2007-2022 (16 AÑOS) TOTAL: 9 AÑOS, 1 MES Y 15 DIAS	N/A
8	MIGUEL ANGEL BLANCO PAN	1193131516			TARJETA DE ENTRENADOR sin REGISTRO PROVISIONAL	T.E 7137	Profesional en cultura física y deporte INCCA (09/07/2015)	TECNOLOGO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO (SENA)	1. LIGA DE FUTBOL DE CASANARE 2019 (30+HORAS). 2. SENA, ENTRENAMIENTO DEPORTIVO EN EL FUTBOL (2016) (120 horas) TOTAL HORAS: 150 HORAS	N/A	N/A	1.ERA 2018 (3 MESES Y 20 DÍAS) 2. ERA 2019 (4 MESES) TOTAL: 7 MESES Y 20 DÍAS	1 ALCALDIA DE NUNCHIA 2022 (4 MESES Y 15 DÍAS) 2. ALCALDIA DE HATO 2022(10 MESES) 3. CLUB DEPORTIVO DE CASANARE 2019-2016 (2 AÑOS, 11 MESES Y 10 DÍAS) TOTAL: 3 AÑOS, 9 MESES Y 25 DIAS	N/A
9	GEOVANNY PEÑA AVILA	7477/0403			TARJETA DE ENTRENADOR sin REGISTRO PROVISIONAL	R.P. 76721	N/A	BACHILLER	N/A	N/A	N/A	1. CLUB DE FUTBOL BARCELONA 2016-2017 (1 AÑO, 10 MESES Y 21 DÍAS). 2. INSTITUCION EDUCATIVA GUACARPA SALAYAPINETA SANTA FE DE MORICHAL 2018 (9 MESES Y 28 DÍAS) 3. COMFACASANARE 2019 (5 MESES Y 23 DÍAS) 4. COMFACASANARE 2020 (8 MESES) 5. IDRY 2022 (2 MESES Y 29 DÍAS) 6.IDRY 2024 (3 MESES Y 15 DÍAS) 7. IDRY 2025 (7 MESES) TOTAL: 4 AÑOS, 11 MESES.	N/A	N/A
10	ERIKA YMARA MARIÑO	1118550188			TARJETA DE ENTRENADOR sin REGISTRO PROVISIONAL	T.E 93957	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES 22 DE OCTUBRE DE 2021	N/A	N/A	N/A	N/A	1. IDRY 2025 (10 MESES) 2. IDRY 2022 (8 MESES Y 15 DÍAS) 3. IDRY 2021 (6 MESES) 4. CLUB DE BALONCESTO LAS AGUILAS 2016 AL 2018 (1 AÑO, 7 MESES Y 25 DÍAS) 5. PROGRAMA DE BALONCESTO DEPARTAMENTAL 2019 (4 MESES Y 20 DÍAS) TOTAL: 4 AÑOS, 5 MESES Y 13 DÍAS.	N/A	1.IDRY 2024 (5 MESES) 2. IDRY 2024 (4 MESES) 3. IDRY 2023 (15 DÍAS) TOTAL: 9 MESES Y 25 DÍAS.



ITEM	CONTRATISTA	CÉDULA	DEPORTE	MUNICIPIO	T.E. R.P	No. COCED	2.1 EDUCACIÓN FORMAL EN DEPORTE, EDUCACIÓN FÍSICA O AFINES	2.2 EDUCACIÓN FORMAL EN OTRAS AREAS	3.1 Por cada 40 horas acumuladas de capacitación deportiva, recreativa o áreas afines a nivel departamental o	3.2 Por cada 40 horas acumuladas de capacitación deportiva, recreativa o áreas afines a nivel	3.3 Por cada 40 horas acumuladas de capacitación presencial de carácter deportiva, recreativa o áreas afines,	4.1 EXPERIENCIA LABORAL COMO FORMADOR, INSTRUCTOR O MONITOR EN CUALQUIER DISCIPLINA DEPORTIVA	4.2 EXPERIENCIA LABORAL COMO ENTRENADOR EN CUALQUIER DISCIPLINA	4.3 EXPERIENCIA PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN DEPORTE, EDUCACIÓN FÍSICA O AFINES
11	EDWIN ALEXIS ALFONSO DIAZ	1118570189			TARJETA DE ENTRENADOR sin REGISTRO PROVISIONAL	T.E. 6574	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES 22 DE OCTUBRE DE 2021	N/A	N/A	N/A	N/A	1.IDRY 0064- 2023 (7 MESES Y 27 DÍAS) 2. IDRY 209-2021 (3 MESES) 3. IDRY 0856-2022 (3 MESES Y 14 DÍAS) 4. IDRY 0988-2021 (4 MESES) 5. ROSEMOUR 2020 (1 AÑO) TOTAL: 2 AÑOS, 6 MESES Y 11 DÍAS.	N/A	N/A
12	BRAYAN IVAN BLANCO TENZA	1118532357			TARJETA DE ENTRENADOR sin REGISTRO PROVISIONAL	R.P. 44128	SENA TÉCNICO EN EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DEPORTIVOS 10 DE OCTUBRE DE 2023	N/A	1. SENA CUALIDADES FISICAS EN EL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO 2022 (40 HORAS) 2. SENA FUNDAMENTOS EN ADMINISTRACION DEPORTIVA 2022 (40 HORAS) 3. SENA, GESTIÓN PARA EVENTOS DEPORTIVOS LOCALES 2022 (80 HORAS) 4. SENA BASES DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO 2022 (80 HORAS) 5. SENA	N/A	N/A	1. CLUB ATLETICO REAL PAZ 2019-2026 (2 AÑOS, 11 MESES Y 14 DÍAS) TOTAL: 2 AÑOS, 10 MESES Y 14 DÍAS.	N/A	N/A
13	FAUKER ELIAS GONZALEZ LÓPEZ	1118539320			TARJETA DE ENTRENADOR sin REGISTRO PROVISIONAL	T.E. 98306	LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES 10 DE OCTUBRE DE 2022	TECNOLOGO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO (SENA)		N/A	N/A	1.LIGA DE BOXEO DEL CASANARE LIBOCA 2021 (10 MESES) 2. CLUB DE BOXEO CASANARE 2019 (5 MESES Y 10 DÍAS) 3. COMFACASANARE 2016 (9 MESES Y 2 DÍAS) 4. COMFACASANARE 2017 (4 MESES Y 9 DÍAS) 5. COMFACASANARECPS 752-2017 (2 MESES) 6. COMFACASANARE 2018 (4 MESES) 7. IDRY 2015 (7 MESES) 7. IDRY 2014 (2 MESES) TOTAL: 3 AÑOS Y 11 MESES	N/A	N/A
14	GILBERTO PINARE DARAPO	7464957			TARJETA DE ENTRENADOR sin REGISTRO PROVISIONAL	R.P. 44125		N/A	N/A	N/A	N/A	1.INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDÍGENA "SEÑ. PUDÍ CROCUE - CASANARE 2022 (9 MESES Y 17 DÍAS) TOTAL: 9 MESES Y 17 DÍAS.	N/A	N/A

ACTIVIDAD 04.
Realizar visitas técnicas de manera periódica a los lugares de ejecución de cada contrato verificando que se cumpla el plan pedagógico avalado por el metodólogo asignado, así como el cumplimiento de las actividades contractuales y de ello levantar acta y registro fotográfico.

Desarrollo de la actividad.

Para el periodo entre el 14/08/2026 al 13/09/2026.

Visitas técnicas presenciales: Se realizaron visitas de inspección técnica en campo a los siguientes procesos formativos para validar la metodología y desarrollo de la actividad:

Romel Leguizamón (Disciplina: Tenis de Mesa)

Ana Elcy Conde (Disciplina: Atletismo)

Se hace las recomendaciones a cada entrenador en asistir puntualmente a las sesiones de clase, presentar el plan pedagógico al metodólogo asignado a tiempo, cumplir con el horario estipulado para cada Escuela de Formación, se les recomendó el uso de la camisa de la ruta jaguar para los niños y se le hizo énfasis en la presentación de informes a tiempo.

Se les recuerda a los entrenadores realizar las actividades de intercambio.

Se anexa registro fotográfico y Acta por cada ENTREANDOR debidamente firmada.

Evidencias de la actividad.

4.1 VISITA TÉCNICA ENTRENADOR ROMEL LEGUIZAMON (TENIS DE MESA)



INDERCAS	INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE	Versión-00
	DEPORTE	M-DEP-ACT-01
NIT: 844.003.345-1	ACTA DE VISITA TÉCNICA A CONTRATISTA	24-08-2026

SEGUIMIENTO ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA			
FECHA:	8/09/2026	DEPORTE	Tenis de mesa
MUNICIPIO:	Yopal	LUGAR:	Estadio Santiago de las ATALAYAS
ENTRENADOR FORMATIVO:	ROMEL RAUL LEGUIZAMON	HORA:	3:16 p. m.

DEPORTISTAS				
N°. DEPORTISTAS:	13	MAS:	9	FEM: 4

OBSERVACIONES DE LA VISITA

Durante la visita de supervisión técnica realizada al entrenador, se constató que las sesiones de entrenamiento se desarrollan de manera óptima y articulada. Los deportistas ejecutan los ejercicios en total conformidad con la metodología institucional que fue aprobada desde el primer periodo del año en curso.El entrenador cumple a cabalidad con la sesión planificada y con el horario reportado. En cuanto al componente administrativo y de planificación, se evidencia que el plan pedagógico ya fue estructurado por el docente y se encuentra actualmente en espera de asignación del metodólogo para la revisión y aprobación.

ITEMS DE SEGUIMIENTO

ITEM	CALIFICACIÓN 1	2	3	4	5
ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD					X
CONVOCATORIA - POBLACION				X	
PRESENTACION E IMPLEMENTOS PERSONALES					X
ORGANIZACIÓN TÉCNICA DE LA SESIÓN DE CLASE					X
LENGUAJE TÉCNICO Y COMUNICACIÓN CON LOS					X
EXPLICACIÓN,DEMOSTRACIÓN Y CORRECCIÓN DE LOS EJERCICIOS					X
IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA					X
ADECUACIÓN - MANTENIMIENTO ESCENARIO DEPORTIVO					X

Convencion: 1.Deficiente 2.Regular 3.Aceptable 4.Bueno 5.Muy Bueno

FIRMA ENTRENADOR DEPORTIVO

FIRMA PROFESIONAL DE APOYO SUPERVISIÓN



4.2. VISITA TÉCNICA ENTRENADORA ANA ELCY CONDE (ATLETISMO)





INDERCAS	INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE	Versión-00
	DEPORTE	M-DEP-ACT-01
NIT: 844.003.345-1	ACTA DE VISITA TÉCNICA A CONTRATISTA	24-08-2026

SEGUIMIENTO ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA			
FECHA:	8/09/2026	DEPORTE	PARATLETISMO
MUNICIPIO:	YOPAL	LUGAR:	ESTADIO SANTIAGO DE LAS ATALAYAS
ENTRENADOR FORMATIVO:	ANA ELCY CONDE TUPANTEVE	HORA:	3:40 p. m.

DEPORTISTAS				
N°. DEPORTISTAS:	8	MAS:	4	FEM: 4

OBSERVACIONES DE LA VISITA

Durante la visita de supervisión técnica realizada a la entrenadora, se evidenció un desarrollo óptimo de la práctica, donde los deportistas ejecutan los ejercicios de acuerdo con la metodología institucional establecida. La docente manifiesta y demuestra continuidad en el proceso, viniendo trabajando de forma estructurada con esta población desde el primer periodo del año en curso. Asimismo, se constató que la entrenadora cumple a cabalidad con el desarrollo de la sesión de clase y el horario reportado previamente en su programación. Respecto al componente de planificación, el plan pedagógico se encuentra en espera de la asignación de un metodólogo para su respectiva revisión y aprobación.

ITEMS DE SEGUIMIENTO

ITEM	CALIFICACIÓN				
	1	2	3	4	5
ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD					X
CONVOCATORIA - POBLACIÓN				X	
PRESENTACIÓN E IMPLEMENTOS PERSONALES					X
ORGANIZACIÓN TÉCNICA DE LA SESION DE CLASE					X
LENGUAJE TÉCNICO Y COMUNICACIÓN CON LOS					X
EXPLICACIÓN,DEMOSTRACION Y CORRECCIÓN DE LOS EJERCICIOS					X
IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA					X
ADECUACIÓN - MANTENIMIENTO ESCENARIO DEPORTIVO					X

Convencion: 1.Deficiente 2.Regular 3.Aceptable 4.Bueno 5.Muy Bueno

FIRMA ENTRENADOR DEPORTIVO

FIRMA PROFESIONAL DE APOYO SUPERVISIÓN

ACTIVIDAD 5.

Consolidar y mantener actualizados los horarios reportados por los entrenadores de formación deportiva especificando en todo caso: Nombres y Apellidos, numero de contacto, deporte, hora, lugar y días de entrenamiento.

Desarrollo de la actividad.

Durante el periodo del 14/08/2026 al 13/09/2026 Se consolidó los horarios de 11 Entrenadores Formativos ya contratados y asignados para mi supervisión; estableciendo municipio, lugar escenario deportivo, hora, deporte, días de entrenamiento, nombres completos y numero de contacto.

Evidencias de la actividad.

5.1 CONSOLIDADO DE HORARIOS DE CLASES

N.	APOYO SUPERVISIÓN	CONTRATISTA	DEPORTE	AGUAZUL	CONTACTO	ESCENARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
20	ERICA CRUZ ROJAS	ANDERSON ANDRES ANGEL CABURUCO	FÚTBOL	OROCUE	3118483721	CANCHA SINTÉTICA VILLA OLÍMPICA	8.00 AM 9:30 AM Y 4:00 PM 5:30PM	8.00 AM 9:30 AM Y 4:00 PM 5:30PM	8.00 AM 9:30 AM Y 4:00 PM 5:30PM	8.00 AM 9:30 AM Y 4:00 PM 5:30PM	8.00 AM 9:30 AM Y 4:00 PM 5:30PM		
21	ERICA CRUZ ROJAS	OLFAN ROJAS SANCHEZ	FÚTBOL DE SALÓN	OROCUE	3228463573	RESGUARDO SAN JUANITO		2:30-4:00 PM, 4:00 - 5:30 PM, Y 6:30 - 8:30 AM		2:30-4:00 PM, 4:00 - 5:30 PM, Y 6:30 - 8:30 AM	2:30-4:00 PM, 4:00 - 5:30 PM, Y 6:30 - 8:30 AM		
23	ERICA CRUZ ROJAS	YURI MARCELA VASQUEZ LOPEZ	BALONCESTO	OROCUE	3132232294	CANCHA CUBIERTA VILLA OLIMPICA	8:00 AM- 9:30 AM Y 4:00 PM- 5:30 PM	8:00 AM- 9:30 AM Y 4:00 PM- 5:30 PM	8:00 AM- 9:30 AM Y 4:00 PM- 5:30 PM	8:00 AM- 9:30 AM Y 4:00 PM- 5:30 PM	8:00 AM- 9:30 AM Y 4:00 PM- 5:30 PM		
37	ERICA CRUZ ROJAS	YOVINSON TUMAY GARCIA	BALONCESTO	PORE	3005653289	COLEGIO CAMPESTRE PRESENTACION BUENA HORA	1.00 pm a 2.30 pm Y 2.30pm a 5.00 pm	1.00 pm a 2.30 pm Y 2.30pm a 5.00 pm		1.00 pm a 2.30 pm Y 2.30pm a 5.00 pm	1.00 pm a 2.30 pm Y 2.30pm a 5.00 pm		
38	ERICA CRUZ ROJAS	IVAN DARÍO GUTIERREZ DIAZ	FÚTBOL DE SALÓN	SAN LUIS DE PALENQUE	3142989425	CANCHA CUBIERTA BARRIO EL CENTRO SAN LUIS DE PALENQUE		PREJUVENIL 2:00 PM A 4:30 PM Y 4:30 A 7:00 PM	PREJUVENIL 2:00 PM A 4:30 PM Y 4:30 A 7:00 PM	PREJUVENIL 2:00 PM A 4:30 PM Y 4:30 A 7:00 PM			
46	ERICA CRUZ ROJAS	WILFREN MAGDIEL IVICA MORENO	FÚTBOL DE SALÓN	TRINIDAD	3212044288	COLISEO ROJO BOCAS DEL PAUTO TRINIDAD	2:00 PM A 3:15 PM Y 3:15 PM A 4:30 PM Y 4:30 PM A 5:45 PM	2:00 PM A 3:15 PM Y 3:15 PM A 4:30 PM Y 4:30 PM A 5:45 PM	2:00 PM A 3:15 PM Y 3:15 PM A 4:30 PM Y 4:30 PM A 5:45 PM	2:00 PM A 3:15 PM Y 3:15 PM A 4:30 PM Y 4:30 PM A 5:45 PM			
50	ERICA CRUZ ROJAS	ANA ELCY CONDE TUPANTEVE	PARATLETISMO	YOPAL	3114427950	ESTADIO SANTIAGO DE LAS ATALAYAS	8:00 AM A 9:30AM Y 3:00 PM A 6:00 PM	8:00 AM A 9:30AM Y 3:00 PM A 6:00 PM	8:00 AM A 9:30AM Y 3:00 PM A 6:00 PM	8:00 AM A 9:30AM Y 3:00 PM A 6:00 PM	8:00 AM A 9:30AM Y 3:00 PM A 6:00 PM	8:00 AM A 9:30 AM	
77	ERICA CRUZ ROJAS	JOSÉ CARLOS SANCHEZ PARRA	FÚTBOL	YOPAL	3123314941	POLIDEPORTIVO PIER LORA-ESTADIO SANTIAGO DE LAS ATAL	6:00: PM 9:00AM	4:00: PM 5:00PM	6:00: PM 9:00AM	4:00: PM 5:00PM	6:00: PM 9:00AM	6:00: AM 8:00AM	6:00: AM 8:00AM
85	ERICA CRUZ ROJAS	OSWALDO ENRIQUE BOLAÑO CRUZ	FÚTBOL	YOPAL	3105625154	POLIDEPORTIVO PIER LORA Y BARRIO BOSQUES SAN MARTIN MARTES Y JUEVES	6:30 AM A 8:30 AM Y 3:30PM A 5:30 PM	6:30 AM A 9:00 AM Y 3:00 PM A 5:30 PM	6:30 AM A 8:30 AM Y 3:30PM A 5:30 PM	6:30 AM A 9:00 AM Y 3:00 PM A 5:30 PM	6:30 AM A 8:30 AM Y 3:30PM A 5:30 PM		
87	ERICA CRUZ ROJAS	ROMEL RAÚL LEGUIZAMO DAZA	TENIS DE MESA	YOPAL	3202214921	ESTADIO SANTIAGO DE LAS TALAYAS, CALENTAMIENTO NORTE	3pm a 5pm y 5pm a 8pm	3pm a 5pm y 5pm a 8pm		3pm a 5pm y 5pm a 8pm			
90	ERICA CRUZ ROJAS	WILMER CRUZ TORRES	BALONCESTO	YOPAL	3212020080	COLISEO CUBIERTO VILLA LUCIA	2:00 PM A 3:30 PM Y 3:30 PM A 5:00 PM	2:00 PM A 3:30 PM Y 3:30 PM A 5:00 PM	2:00 PM A 3:30 PM Y 3:30 PM A 5:00 PM	2:00 PM A 3:30 PM Y 3:30 PM A 5:00 PM	2:00 PM A 3:30 PM Y 3:30 PM A 5:00 PM		

ACTIVIDAD 6.

Verificar que los aportes a la seguridad social integral de cada uno de los contratos asignados como apoyo a la supervisión se realicen conforme a lo establecido en la ley 828 de 2003 sobre el control a la evasión y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y cumplan con el IBC, los porcentajes, valores y nivel de riesgo (ARL) asignado.

Desarrollo de la actividad.

Durante el período de ejecución comprendido entre el 14/08/2026 y el 13/09/2026 no han allegado informes de actividades para su revisión, debido a que aún no cumplen el primer mes de ejecución. Estoy en espera de los informes para realizar la verificación de los aportes a la seguridad social.

Evidencias de la actividad.

N/A

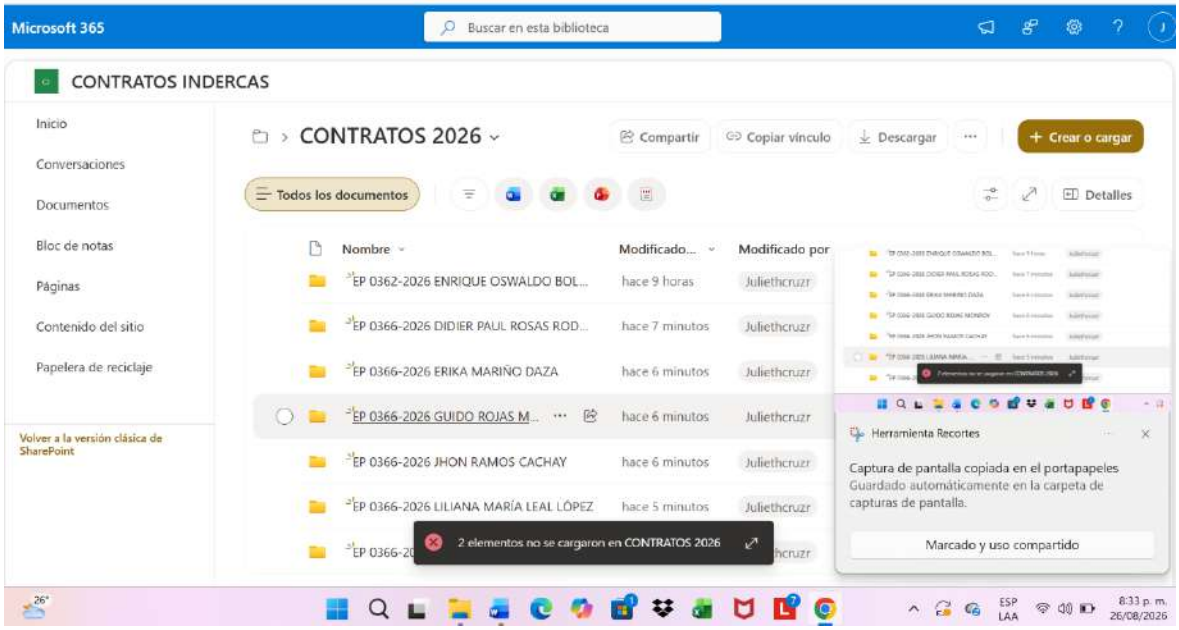
ACTIVIDAD 7.

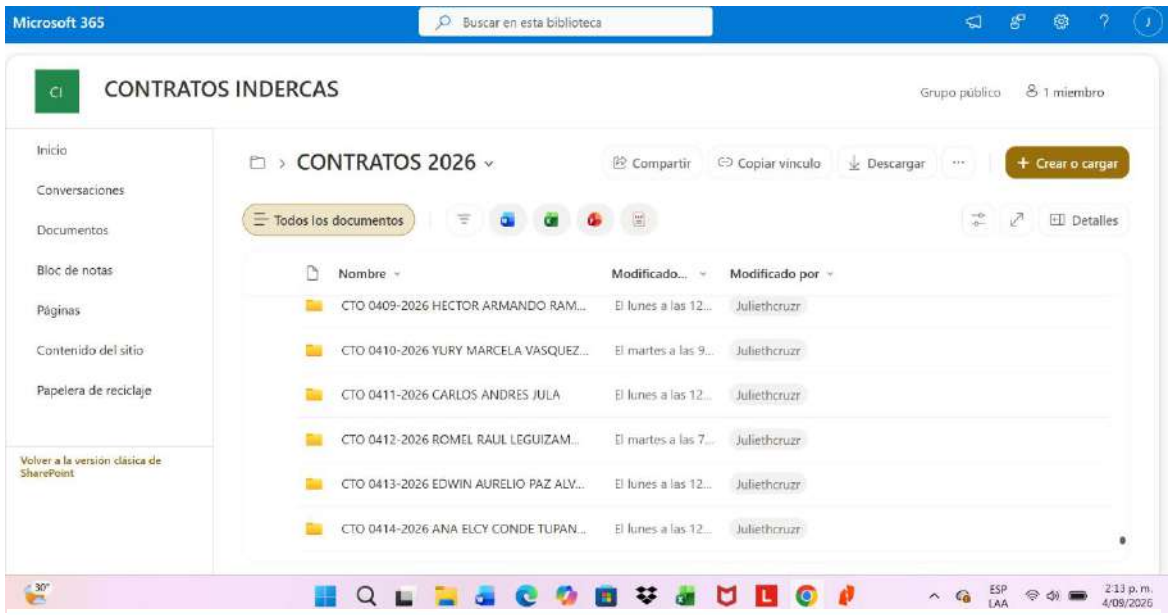
Brindar apoyo en la organización de las carpetas digitales de los contratos objeto de apoyo a la supervisión, de conformidad con el histórico de la información, dejando todo debidamente escaneado, foliado y cargado en Teletrabajo y Secop II, en los tiempos establecidos legalmente para estas actividades, verificando que cumpla con las exigencias de almacenamiento de las plataformas y presentar evidencia de que la misma quedo debidamente registrada.

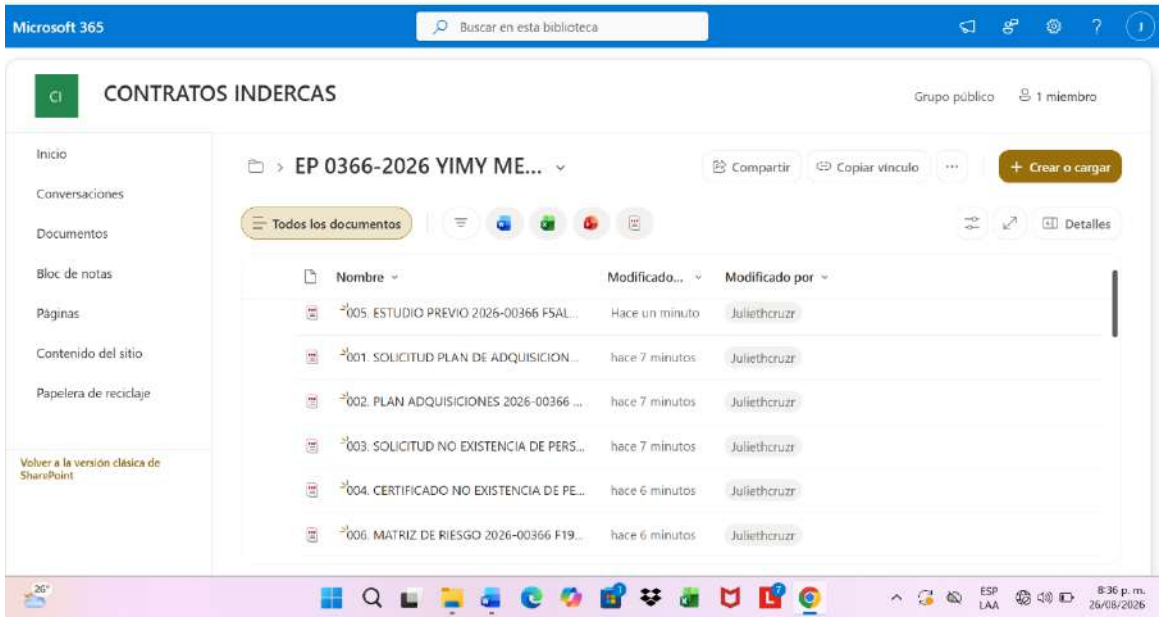
Desarrollo de la actividad.

Durante el periodo de ejecución del 14/08/2026 al 13/09/2026 se organizó los documentos digitales derivados del proceso contractual de los entrenadores formativos en cada carpeta de teletrabajo cumpliendo con las exigencias de almacenamiento, cada documento foliado y nombrado de acuerdo con lo exigido en gestión documental. Estoy en espera de los informes de actividades para realizar el cargué de los documentos.

Evidencias de la actividad.


Microsoft 365
Buscar en esta biblioteca
CONTRATOS INDERCAS
Inicio
Conversaciones
Documentos
Bloc de notas
Páginas
Contenido del sitio
Papelera de reciclaje
Volver a la versión clásica de SharePoint
CONTRATOS 2026
Compartir
Copiar vínculo
Descargar
+ Crear o cargar
Todos los documentos
Detalles
Nombre
Modificado...
Modificado por
EP 0362-2026 ENRIQUE OSWALDO BOL... hace 9 horas Juliethcruzr
EP 0366-2026 DIDIER PAUL ROSAS ROD... hace 7 minutos Juliethcruzr
EP 0366-2026 ERIKA MARIÑO DAZA hace 6 minutos Juliethcruzr
EP 0366-2026 GUIDO ROJAS M... hace 6 minutos Juliethcruzr
EP 0366-2026 JHON RAMOS CACHAY hace 6 minutos Juliethcruzr
EP 0366-2026 LILIANA MARÍA LEAL LÓPEZ hace 5 minutos Juliethcruzr
2 elementos no se cargaron en CONTRATOS 2026
Herramienta Recortes
Captura de pantalla copiada en el portapapeles
Guardado automáticamente en la carpeta de capturas de pantalla.
Marcado y uso compartido


Microsoft 365
Buscar en esta biblioteca
CONTRATOS INDERCAS
Grupo público
1 miembro
Inicio
Conversaciones
Documentos
Bloc de notas
Páginas
Contenido del sitio
Papelera de reciclaje
Volver a la versión clásica de SharePoint
CONTRATOS 2026
Compartir
Copiar vínculo
Descargar
+ Crear o cargar
Todos los documentos
Detalles
Nombre
Modificado...
Modificado por
CTO 0409-2026 HECTOR ARMANDO RAM... El lunes a las 12... Juliethcruzr
CTO 0410-2026 YURY MARCELA VASQUEZ... El martes a las 9... Juliethcruzr
CTO 0411-2026 CARLOS ANDRES JULA El lunes a las 12... Juliethcruzr
CTO 0412-2026 ROMEL RAUL LEGUIZAM... El martes a las 7... Juliethcruzr
CTO 0413-2026 EDWIN AURELIO PAZ ALV... El lunes a las 12... Juliethcruzr
CTO 0414-2026 ANA ELCY CONDE TUPAN... El lunes a las 12... Juliethcruzr


Microsoft 365
Buscar en esta biblioteca
CONTRATOS INDERCAS
Grupo público
1 miembro
Inicio
Conversaciones
Documentos
Bloc de notas
Páginas
Contenido del sitio
Papelera de reciclaje
Volver a la versión clásica de SharePoint
EP 0366-2026 YIMY ME...
Compartir
Copiar vínculo
+ Crear o cargar
Todos los documentos
Detalles
Nombre
Modificado...
Modificado por
005. ESTUDIO PREVIO 2026-00366 FSAL... Hace un minuto Juliethcruzr
001. SOLICITUD PLAN DE ADQUISICION... hace 7 minutos Juliethcruzr
002. PLAN ADQUISICIONES 2026-00366 ... hace 7 minutos Juliethcruzr
003. SOLICITUD NO EXISTENCIA DE PERS... hace 7 minutos Juliethcruzr
004. CERTIFICADO NO EXISTENCIA DE PE... hace 6 minutos Juliethcruzr
006. MATRIZ DE RIESGO 2026-00366 F19... hace 6 minutos Juliethcruzr

ACTIVIDAD 8.

Llevar un registro oportuno y detallado en medio magnético de la población beneficiada por medio de la contratación de los entrenadores de formación deportiva donde se incluya: enfoque de género, grupo SISBEN, enfoque étnico, enfoque diferencial/poblacional, teniendo en cuenta que en la población atendida se deberá incluir discriminadamente según el caso: a. Primera infancia (0-5); b. Infancia (6-12); c. Adolescencia (13-17); Juventud (18-26), según formato y/o herramienta establecida en por parte el INDERCAS.

Desarrollo de la actividad.

Durante el periodo correspondiente del 14/08/2026 al 13/09/2026 No se han reportado población beneficiada por parte de los entrenadores formativos debido a que aún no han cumplido con el mes de ejecución, estoy atenta a la información para realizar el registro detallado en medio magnético de la población beneficiada

Evidencias de la actividad.

N/A

ACTIVIDAD 9.

Recopilar y actualizar las fichas de inscripción y demás anexos aportados por los deportistas inscritos en los procesos de la Escuela de Formación Deportiva de INDERCAS – RUTA JAGUAR, verificando y garantizando su veracidad y confiabilidad.

Desarrollo de la actividad.

Para el periodo entre EL 14/08/2026 al 13/09/2026 aún no han entregado las fichas de inscripción y consentimientos informados debido a que se realizó una modificación a los formatos, se programó una capacitación para el día 18/09/2026 con el fin de socializar el nuevo formato para que cada uno realicé su diligenciamiento, alleguen la información y así mismo recopilar la información.

Evidencias de la actividad.


INDERCAS

INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPORTE

Versión: 00

F-DEF-FOR-04

HIT: 44.(42).345-1

FORMATO DE INSCRIPCION Y CONSENTIMIENTO INFORMADO

24-09-2026

1. INFORMACIÓN GENERAL Y DE CONTROL (USO EXCLUSIVO INDERCAS)

2. DATOS PERSONALES DEL DEPORTISTA INSCRITO

3. ENFOQUE DIFERENCIAL, ÉTNICO Y POBLACIONAL (MARQUE CON UNA X)

4. INFORMACIÓN FAMILIAR Y CONTACTOS DE EMERGENCIA

5. CONDICIONES DE SALUD Y RECOMENDACIONES MÉDICAS

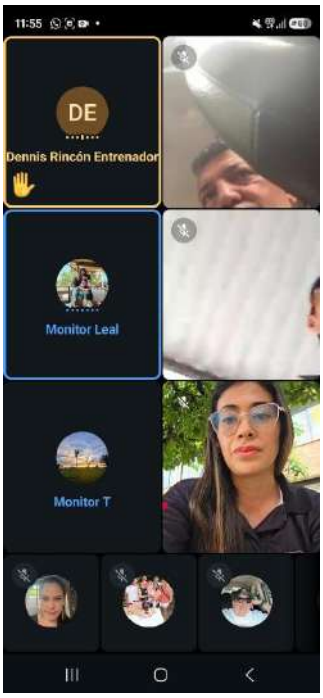
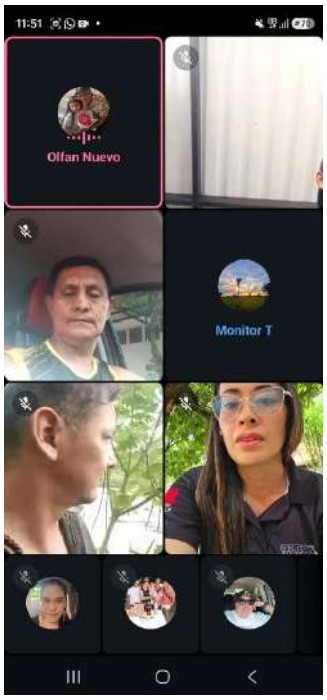
7. INFORMACIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA RUTA JAGUAR

8. CONSENTIMIENTO INFORMADO, DECLARACIÓN JURADA Y AUTORIZACIÓN DE RESPONSABILIDAD

FIRMA MADRE, PADRE O ACUDIENTE

FIRMA DEL DEPORTISTA

FIRMA DEL ENTRENADOR

ACTIVIDAD 10.
Realizar mensualmente una capacitación en aspectos técnicos de entrenamiento deportivo dirigida a los entrenadores Formativos al servicio del INDERCAS – RUTA JAGUAR.
Desarrollo de la actividad.
Dando cumplimiento a la actividad se desarrollaron las siguientes capacitaciones en pro de la mejora continúa buscando fortalecer los procesos formativos, deportivos y administrativos. 1. Fecha: 13 de Septiembre 2026. Capacitación entrega de Informes Hora: 9:30 a.m. Plataforma videollamada WhatsApp. Se conto con la participación y asistencia de 23 entrenadores Formativos. Se dieron a conocer los aspectos relevantes a tener en cuenta en la entrega del primer informe de actividades, creación de actividades en la plataforma contratistas y socialización de los formatos para presentación de informes. 2. Se tiene programado realizar unas capacitaciones para los días 17, 18 y 24 de septiembre de 2026
Evidencias de la actividad.
 
ACTIVIDAD 11.
Organizar durante la ejecución del contrato, como mínimo, un festival deportivo con entrenadores y deportistas vinculados a la Escuela de Formación Deportiva de INDERCAS – RUTA JAGUAR.
Desarrollo de la actividad.
Se tiene previsto realizar un festival deportivo con entrenadores durante mi proceso de ejecución, estoy en proceso de planeación y aprobación del evento.
Evidencias de la actividad.
N/A
ACTIVIDAD 12.

Brindar acompañamiento y soporte técnico en los intercambios deportivos realizados por los entrenadores Formativos.

Desarrollo de la actividad.

Se brindó acompañamiento y soporte técnico en los intercambios a los entrenadores y deportistas de la escuela de formación deportiva que participaron activamente en el marco de los juegos Intercolegiados 2026 en Aguazul desde el 11 de septiembre al 14 de septiembre de 2026, anexo registro fotográfico.

Evidencias de la actividad.





ACTIVIDAD 13.

Coordinar con el área de prensa la elaboración de Flayers con el fin de divulgar, promocionar, invitar e Informar a la comunidad sobre los deportes y sitios a impactar por medio de la E.F.D. INDERCAS – RUTA JAGUAR.

Desarrollo de la actividad.

El pasado 13 de septiembre de 2026 se llevó a cabo una reunión con la prensa para coordinar el diseño y la publicación de flyers promocionales. Durante el encuentro, se estableció el compromiso de enviar el cronograma de horarios, entrenadores por municipio y disciplinas disponibles. Esto se realizará con el fin de informar, invitar y promocionar ante la comunidad los deportes y escenarios donde operan las Escuelas de Formación Deportiva INDERCAS.

Evidencias de la actividad.





ACTIVIDAD 14.

Apoyar las actividades lideradas o apoyadas por el INDERCAS a las cuales sea convocado, relacionadas con el objeto del contrato.

Desarrollo de la actividad.

Apoyé en el evento de Intercolegiados en el municipio de Aguazul desde el 10 de septiembre hasta finalizar el evento.

Evidencias de la actividad.







ACTIVIDAD 15.

Las demás que le sean asignadas por el supervisor y el INDERCAS de acuerdo con el objeto contractual

Desarrollo de la actividad.

Por asignación de la supervisora, a partir del 10 de septiembre, asumí el seguimiento técnico de la contratación para los Juegos Intercolegiados. Mis funciones incluyeron la verificación del cumplimiento de los ítems contractuales referentes a dotación, insumos generales e implementación deportiva, así como la supervisión de los restaurantes que prestaban servicios a deportistas y entrenadores. Asimismo, consolidé el registro fotográfico y documenté los avances para el informe de supervisión.

Evidencias de la actividad.













ACTIVIDAD 16.

Asistir y participar de las reuniones, convocatorias y capacitaciones que se realicen por parte del Instituto referentes a su objeto contractual.

Desarrollo de la actividad.

- Asistí y participé en la reunión convocada el día 28 de agosto de 2026 por el área de talento humano. Adjunto registro fotográfico
- Asistí a reunión técnica el día 31 de agosto de 2026 convocada por la licenciada Ines Patarroyo con el fin de establecer algunas tareas y actividades administrativas y técnicas para el seguimiento de los contratos asignados para nuestra supervisión.
- Asistí y participé en la capacitación de primeros auxilios convocada el día 03 de septiembre de 2026 por el área de talento humano. Adjunto registro fotográfico
- Asistí a reunión técnica el día 04 de Septiembre de 2026 convocada por la licenciada Ines Patarroyo con el fin de establecer algunas tareas y actividades administrativas y técnicas para el seguimiento de los contratos asignados para nuestra supervisión.

Evidencias de la actividad.

Reunión 28/08/2026



Reunión técnica 31/08/2026



Capacitación primeros auxilios 03/09/2026



Reunión técnica el 04/09/2026



Firma:

Nombre: ERICA YULIETH CRUZ ROJAS

C.C. No.1117324021

E mail: JULIETHCRUZR@HOTMAIL.COM

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
NIt. 844.003.945-1

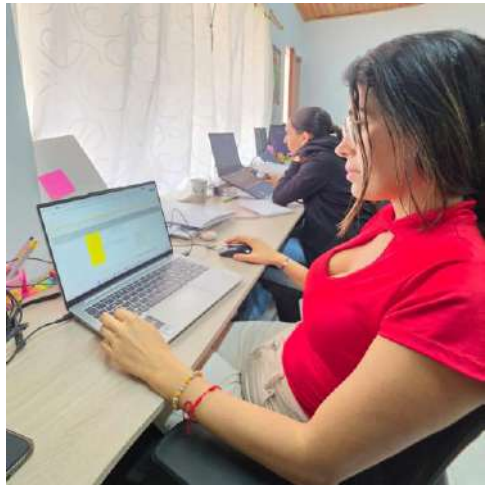
REGISTRO FOTOGRAFICO
FO-A-GCC-18
24-09-2018
Version 02

DEPARTAMENTO	CASANARE			MUNICIPIO(S)	YOPAL		
NOMBRES Y APELLIDOS	ERICA YULIETH CRUZ ROJAS			No. CÉDULA	1.117.324.021		
No. CONTRATO	O373 DE 2026			FECHA INICIO DE CONTRATO	14/08/2025	PLAZO DE EJECUCIÓN	4 MESES Y 10 DÍAS
MES DEL INFORME	14/08/2026AL13/09/2026	INFORME	1DE5	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	21/09/2026		
DATOS CONTACTO	TELEFONO CELULAR	3214884416		CORREO ELECTRONICO	JULIETHCRUZR@HOTMAIL.COM		

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACCION	REVISIÓN CARPETAS FISICAS Y DIGITALES PROCESO CONTRACTUAL	**FECHA**	14/08/2026



ACCION	REALIZACIÓN DE VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA Y ASIGNACIÓN DE NIVEL A ENTRENADORES FORMATIVOS	**FECHA**	19/09/2026



ACCION	REUNIÓN CONVOCADA POR TALENTO HUMANO	**FECHA**	28/08/2026



ACCION	REUNIÓN TÉCNICA Y ADMINSITRATIVA CONVOCADA POR LA LIC. INES PATARROYO	**FECHA**	31/08/2026



ACCION	APOYO PROCESOS CONTRACTUALES	FECHA	28/08/2026



ACCION	REUNIÓN TÉCNICA Y ADMINSITRATIVA APOYOS A LA SUPERVISIÓN	FECHA	9/09/2026



ACCION	APOYO EN SEGUIMIENTO TÉCNICO CONTRATO INTERCOLEGIADOS	FECHA	12/09/2026



ACCION	APOYO EVENTO INTERCOLEGIADOS, INAUGURACIÓN	FECHA	13/09/2026

Firma:

Nombre: ERICA YULIETH CRUZ ROJAS

C.C. No.1117324021

E mail: JULIETHCRUZR@HOTMAIL.COM

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Erica Yulieth Cruz Rojas

C.C 1.117.324.021

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 20 de septiembre 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 761148138000

EL SUSCRITO CONTRATISTA

ERICA YULIETH CRUZ ROJAS

CERTIFICA QUE

Es de total veracidad, confiabilidad y mi responsabilidad absoluta, toda la información presentada en el desarrollo y ejecución de las actividades suscritas dentro del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 0373 de 2026 cuyo objeto es “PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA BRINDAR APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LOS PROCESOS Y EVENTOS ORIENTADOS A FORTALECER EL DEPORTE FORMATIVO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE A TRAVÉS DE LA ESCULEA DE FORMACIÓN DEPORTIVA INDERCAS – RUTA JAGUAR.” Para el proceso de verificación como son: planillas, registro fotográfico, y demás formatos establecidos por el INDERCAS, así como los aportes al sistema de seguridad social para el periodo comprendido desde el 14 del mes de Agosto al 13 del mes de Septiembre de 2026, manifiesto que son legítimas y tomadas durante la ejecución del mismo.

Con la firma de la presente certificación acepto y doy fe de la veracidad de la información y me acuso a las implicaciones legales que tienen la falsedad de información.

Se expide en el municipio de Yopal Casanare, a los 21 días del mes de Septiembre del 2026.

Firma:



Nombre: ERICA YULIETH CRUZ ROJAS
Cédula: 1117324021
Contacto: 3214884416
Correo: juliethcruzr@hotmail.com

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

CERTIFICADO DE DEDUCCIONES
FO-A-GFI-02
31/07/2019
Versión 01

Yopal, 21 de septiembre de 2026

Señores
INDERCAS
La ciudad

REF. Certificado de deducciones

Yo, ERICA YULIETH CRUZ ROJAS, identificado con Cédula de Ciudadanía número 1117324021 de Orocué, teniendo en cuenta la reforma Tributaria estructural, ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, CERTIFICO QUE:

- Mis ingresos percibidos por el INDERCAS en el año 2025, corresponden a la prestación de servicios por honorarios, en el que contraté o vinculé por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad. SI ☐ NO X

Por lo anterior, solicito que sean aplicadas las siguientes deducciones para depurar de mi base de Retención en la Fuente del periodo comprendido entre el 14/08/2026 y el 13/09/2026, de acuerdo a los siguientes factores:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Deducción por intereses préstamos adquisición vivienda o costo financiero leasing habitacional pagados en el año 2025 (Hasta 100 UVT mensuales). *Art 387 ET-DR 4713/05*	$ 0,00
Deducción por pagos de medicina prepagada o seguros de salud. (Hasta 16 UVT mensuales). *Art 387 ET*	$ 0,00

Además, Manifiesto libre y voluntariamente que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación depende (n) económicamente de mí, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción del 10% sobre mis ingresos brutos, hasta un máximo de 32 UVT mensuales *Art 387 ET*.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	APELLIDO 1	APELLIDO 2	PARENTESCO	EDAD

El pago de aportes de la seguridad social correspondiente al periodo de cobro del cual anexo soporte, fue por:

DESCRIPCIÓN	VALOR
1. Aportes obligatorios a Pensión. (Art. 55 Estatuto Tributario)	$ 256.800,00
2. Aportes obligatorios a salud. (Art. 56 Estatuto Tributario)	$ 200.600,00

Adicionalmente solicito se tengan en cuenta los siguientes aportes como rentas exenta, sin exceder el 30% del ingreso laboral y hasta un máximo de 317 UVT mensuales.

DESCRIPCIÓN	VALOR
Aportes voluntarios fondos de pensiones	$ 0,00
Aportes en cuentas AFC	$ 0,00

Finalmente informo que las actividades desarrollas dentro contrato No. 0373 de fecha 13/08/2026, fueron ejecutadas en el municipio de Yopal del Departamento de Casanare, y me comprometo a comunicar cualquier cambio que puede modificar los beneficios obtenidos.

Cordialmente,



ERICA YULIETH CRUZ ROJAS
C.C. 1117324021 de Orocué

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

CERTIFICADO DECRETO 1070
FO-A-GFI-08
27/04/2020
Versión 02

Yopal, 21 de Agosto 2065

Empresa INDERCAS

Ref.: Certificación Decreto 1070 de 2013, Clasificación de Personas Naturales

CERTIFICACIÓN

Yo Erica Cruz Rojas, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1117324021 expedida en Orocué, para efectos de dar cumplimiento con el artículo 1 del decreto 1070 del 28 de mayo de 2013 y su modificación a través del decreto 3032 de 2013, certifico lo siguiente:

- Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios de manera personal o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante, mediante una vinculación laboral o legal y reglamentaria, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos por dicho periodo fiscal: SI () NO (X)

- Mis ingresos en el año inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieran la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos en dicho periodo fiscal: SI () NO (X)

- Estoy obligado (a) a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior: SI () NO (X)

- Los ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior superaron los mil cuatrocientas (1.400) UVT. SI () NO (X)

- En el año gravable inmediatamente anterior no desarrolle una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario o que si la desarrolle no generó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos totales. SI () NO (X)

- Durante el año gravable inmediatamente anterior no preste servicios técnicos que requieran de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos. SI () NO (x)

Cordialmente

ERICA YULIETH CRUZ ROJAS
C.C. 1117324021 de Orocué Casanare

Yopal, 21 de Septiembre de 2026

INDERCAS

Referencia: Certificación Decreto 060 del 12 de abril de 2023 Municipio de Yopal

Por medio del cual se compila en un solo cuerpo normativo las disposiciones vigentes contenidas en los acuerdos 013-2012, 007 de 2014, 001 de 2015, 001 de 2017, 022 de 2020, 032 de 2020, 022 de 2021 y 020 de 2022 y según lo dispuesto en sus artículos 26, 36, 42 y 52

CERTIFICO QUE:

1. Mi actividad económica desarrollada en el municipio de Yopal según lo estipulado en el Artículo 36 decreto 060-2023 (Art 31del Acuerdo 032 de 2020, modificado por el Artículo 18 y 19 del Acuerdo 022 de 2021 y artículos 11 y 12 del acuerdo 020 de 2022, es: (317) - Actividades de Servicio no Clasificadas.

2. SI () NO (X) tengo expuestos avisos y tableros según lo establecido en el artículo 42 del decreto 060-2023 (Artículo 37 del Acuerdo 032 de 2020).

3. Mis ingresos para efecto de la aplicación de la Retención en la fuente a título de Industria y Comercio, Avisos y Tableros y Sobretasa Bomberil en el Municipio de Yopal se encuentran clasificados: Desde 250 hasta 500 UVT., (UVT 2025 -$49.799) según la siguiente tabla artículo 26 del decreto 060-2023:

RANGO DE INGRESOS BRUTOS GRAVABLES EN EL MUNICIPIO EN UVT		TARIFA EN UVT (para el año 2025 está en $49.799)	RANGO DE INGRESOS BRUTOS GRAVABLES EN VALORES
0	HASTA 50	0	$2.489.950
MÁS DE 50	HASTA 250	1	$2.489.951 - 12.449.750
MÁS DE 250	HASTA 500	2	$12.449.751 - 24.899.500
MÁS DE 500	HASTA 750	3	$24.899.501 - 37.349.250
MÁS DE 750	HASTA 1.000	5	$37.349.251 - 49.799.000
MÁS DE 1.000	HASTA 3.500	Determina el impuesto aplicando la tarifa que corresponda a la actividad realizada.	$49.799.001- 174.296.500

Nombre Completo Contratista: ERICA YULIETH CRUZ ROJAS
No. Identificación: 1117324021 de Orocué
No. móvil: 3214884416

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1117324021		CRUZ ROJAS ERICA YULIETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 4 sur 35a 139 b7 apto 403	VILLAVICENCIO-META	6333333	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-08	672204947	9511413815	I	2026/09/04	2026/09/21	NEQUI	17	$502,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,604,534	$256,800			$1,604,534	$200,600			$0	$0			$1,604,534		$39,100		$0	$0		$496,500	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,604,534	$256,800			$1,604,534	$200,600			$0	$0			$1,604,534		$39,100		$0	$0		$496,500	
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)																					$1,604,534	$256,800			$1,604,534	$200,600			$0	$0			$1,604,534		$39,100		$0	$0		$496,500	
1	CC	1117324021 CRUZ ERICA	X																	23020 1	20	$1,604,534	$256,800	EPS037	20	$1,604,534	$200,600		0	$0	$0	14-23	20	$1,604,534	2.436%	$39,100	0	$0	$0	No	$496,500
Total	**Afiliados(1)**																					$1,604,534	$256,800			$1,604,534	$200,600			$0	$0			$1,604,534		$39,100		$0	$0		$496,500

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$256,800	$3,300	$0	$260,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$256,800	$3,300	$0	$260,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$39,100	$500	$0	$39,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$39,100	$500	$0	$39,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$200,600	$2,600	$0	$203,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$200,600	$2,600	$0	$203,200
TOTAL				**1**	**$496,500**	**$6,400**	**$0**	**$502,900**

Certificación Bancaria

Viernes, 23 de enero de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que ERICA YULIETH CRUZ ROJAS identificado(a) con CC 1117324021, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	36400013394	2018-10-17	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co